

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1077

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 27 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 6 de octubre de 2006

SUMARIO: **Solicitada** titulada “El 24 de marzo hubo mucho ruido y poca objetividad; todavía falta más reflexión” publicada el 6 de abril de 2006 en diversos medios nacionales. Expresión de repudio. **Méndez de Ferreyra y otros.** (1.897-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra y otros señores diputados por el que se expresa repudio a la solicitada titulada “El 24 de marzo hubo mucho ruido y poca objetividad; todavía falta más reflexión” publicada en diversos medios el 6 de abril de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los Milagros López. – Olinda Montenegro. – Susana M. Canela. – Stella M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo R. Perié. – Gladys B. Soto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su más enérgico repudio a la solicitada titulada “El 24 de marzo hubo mucho ruido y poca objetividad;

todavía falta más reflexión” publicada en diversos medios nacionales el día 6 de abril del corriente año.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra y otros señores diputados por el que se expresa repudio a la solicitada titulada “El 24 de marzo hubo mucho ruido y poca objetividad; todavía falta más reflexión” publicada en diversos medios el 6 de abril de 2006, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio a la solicitada titulada “El 24 de marzo hubo mucho ruido y poca objetividad; todavía falta más reflexión” publicada en diversos medios nacionales el día 6 de abril del corriente año.

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Cristina Alvarez Rodríguez. – Isabel A. Artola. – Remo G. Carlotto. – Nora N. César. – Diana Conti. – Stella M. Córdoba. – Ruben H. Daza. – Edgardo F. Depetri. – Santiago Ferrigno. – Claudio Lozano. – Juliana I. Marino. – Hugo R. Perié. – Gladys B. Soto. – Patricia Vaca Narvaja.